Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 6874 de 2023 para el periodo de ejecución comprendido entre el 22 de abril de 2023 al 30 de abril de 2023

Las suscritas representante legal y contadora de la Fundación Construyendo Futuro ONG

Certifican

Que la ejecución de los costos fijos para el periodo comprendido entre el **22 y el 30 de abril de 2023**, se realizaron teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico y estructura de costos, del convenio 6874 de 2023.A continuación se describe la ejecución de rubros del periodo en mención;

1. Ejecución financiera de costos fijos

COSTOS FIJOS	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO ASOCIADO FCF
Coordinador/a	$ 1.409.967	
Profesional en Trabajo Social	$ 1.208.498	
Profesional en Psicología	$ 2.416.995	
Profesional en Terapia Ocupacional	$ 1.208.498	
Profesional en Nutrición	$ 1.208.498	
Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación	$ 671.769	
Auxiliares de enfermería	$ 2.687.076	
Técnico talleristas en artes y oficios	$ 671.769	
Técnico Facilitadores- as	$ 2.687.076	
Técnico administrativo o de gestión documental y archivo	$ 671.769	
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	$ 2.506.618	
Servicios generales	$ 3.759.926	
Subtotal Recurso Humano	$ 21.108.458	
Reconocimiento al inmueble	$ 4.814.387	$ 1.612.903
Mantenimiento al inmueble	$ 432.895	$ 1.580.645
Servicios publicos	$ 0	$ 0
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 1.580.367	$ 3.193.548
Bienes consumibles	$ 1.504.036	$ 2.096.774
Vigilancia del 1 de enero al 14 de julio del 2023 (*)	$ 1.002.887	$ 0
Vigilancia del 15 de julio del 2023 al 31 de enero del 2024(*)	$ 2.438.217	$ 0
Subtotal Costos Fijos	$ 32.881.246	$ 8.483.871

2. Talento Humano

Con relación al talento humano certificamos lo siguiente:

Que durante el presente mes se garantizó la vinculación por prestación de servicios del talento humano teniendo en cuenta las condiciones de formación y experiencia descrita en el anexo técnico 1-4: Componente atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa, numeral 4.4.4 Talento humano Tabla 3 relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 50 a 62 cupos.

A corte 30 de abril se contó con la vinculación del equipo de trabajo, previo aval de los perfiles por parte del área supervisión del convenio.

La fundación cuenta con la documentación del talento humano organizada en archivo físico según lo requerida en el anexo técnico.

Así mismo, durante el presente mes el personal desarrollo las actividades contempladas en el anexo técnico y la demás inherentes al desarrollo del convenio dando cumplimiento a cabalidad con la prestación del servicio. Al presente informe se adjunta la relación de talento humano contratado y avalado para la ejecución del convenio.

La Fundación a verificado que el personal se encuentra debidamente vinculado y afiliado al sistema de seguridad social y parafiscal de acuerdo a normatividad, evidenciando que cada uno de los contratistas a hecho la respectiva afiliación al Sistema de Seguridad Social y/o en su defecto los aportes correspondientes al pago de Seguridad Social.

La FUNDACIÒN CONSTRUYENDO FUTURO ONG certifica que a la fecha se encuentra al día con el pago de honorarios al talento humano de acuerdo a la estructura de costos del convenio No 6874 de 2023, teniendo a cargo de la SDIS un valor de ***$21.108.458. (se adjunta soporte de pago de honorarios al presente informe)***

3. Espacio físico funcional

La Fundación Construyendo Futuro, cuenta con el cumplimiento de las exigencias físicas y de habitualidad del inmueble (subcomponente jurídico, urbanístico, y de estándares, infraestructura, ambiental, dotación y seguridad) del Inmueble ubicado en la Dg 19D No 36 – 04.

Así mismo, el inmueble cuenta con el aval por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS. La infraestructura dispone de espacios demarcados en las diferentes áreas (Dormitorios, baños, duchas, comedor, cocina, bodega de alimentos, área de lavandería. Shut, área administrativa) requeridas para la prestación del servicio en condiciones dignas.

La Fundación garantiza el mantenimiento reparaciones y adecuación de los espacios para su óptima funcionalidad. Así mismo, dispone de los servicios públicos domiciliarios los cuales se encuentran al día en pagos, dando cumplimiento para el óptimo funcionamiento del espacio.

Así mismo, durante el presente periodo la fundación garantizó los elementos requeridos para el desarrollo del componente de gestión ambiental conforme al anexo técnico.

Durante el periodo comprendido entre el 22 y el 30 de abril de 2023 se cargó este rubro como aporte de la siguiente manera:

- *Reconocimiento al inmueble SDIS* **$4.814.387** y la Fundación $***1.612.903***
- *Mantenimiento al Inmueble SDIS* ***$432.895*** *y la fundación* ***1.508.645***
- *Servicios Públicos SDIS* ***$0***

Desgaste y uso de los bienes no consumibles

La Fundación, dispone de los elementos de dotación de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico. El centro de atención cuenta con la dotación habitacional el mobiliario requerido para la prestación del servicio (camas, sillas, mesas, lockers, escritorios, dotación cocina y bodega, entre otros).

Así mismo, La Fundación cuenta con elementos no consumibles de botiquín, utensilios del componente de nutrición, cocina, salubridad, dotación y mobiliario general para el área administrativa y elementos dotacionales del talento humano.

Durante el mes de abril la Fundación construyendo Futuro dispuso de todos los elementos y materiales de bienes no consumibles descritos para la realización de actividades con las personas mayores, Lo anterior revisado por el área de supervisión del convenio.

Este rubro incluye el valor del desgaste por el uso de los equipos, dotaciones, muebles, enseres y elementos utilizados durante la ejecución del convenio 3193 de 2022 que son propiedad de la Fundación Construyendo Futuro. Durante el periodo comprendido entre el 22 y el 30 de abril de 2023 se cargó este rubro como aporte de la SDIS ***$ 1.580.367*** y como aporte de operador $ ***3.193.548.***

4. Bienes Consumibles

La Fundación garantiza la disposición de los elementos consumibles relacionados con las áreas de botiquín, elementos de salud, áreas de actividades complementarias, material para actividades ocupacionales y artísticas, actividades culturales y recreativas, talleres, papelería y de todos aquellos bienes que se consumen en su primer uso. Lo anterior en el marco de lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio de Asociación. Durante el periodo comprendido entre el 22 y el 30 de abril de 2023 se cargó este rubro como aporte de la SDIS ***$1.504.036 y*** como aporte de operador ***$2.096.774***

5. Vigilancia

La Fundación Construyendo Futuro garantiza la prestación del servicio de vigilancia mediante contrato con la empresa COVISUR identificada con NIT 891.502.104-5 debidamente aprobada por la Súper Intendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el servicio cuenta con las especificaciones técnicas estipuladas en el anexo técnico numeral 5.3 (puesto de vigilancia de 24 horas, dotado de detector de metales sin armamento) y sistema de cerrado de vigilancia. Durante el periodo comprendido entre el 22 y el 30 de abril de 2023 se cargó este rubro como aporte de la SDIS $ ***.3441.104.***

La presente certificación se expide a los 7 días del mes de mayo de 2023

.

ELIANA PAOLA MARTINEZ c.
Representante Legal
C.C 52.369. 352

EDITH LEON JOYA
Contadora
C.C 51.946.094